



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Oficina Anticorrupción

## ANEXO I – PERSONAS JURÍDICAS

### DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

**Tipo de declarante: Persona jurídica**

Razón Social	
CUIT/NIT	

#### Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

*(Marque con una X donde corresponda)*

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

#### Vínculo

Persona con el vínculo

*(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)*

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT.
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT.
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT.
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social	Detalle nombres apellidos y CUIT
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT

#### Información adicional


¿Con cuál de los siguientes funcionarios?  
 (Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	

Información adicional


La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma:

---

Aclaración:

---

Lugar y fecha:

---



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Oficina Anticorrupción

## ANEXO II – PERSONAS FÍSICAS

### DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

**Tipo de declarante: Persona física**

Nombres	
Apellidos	
CUIT	

#### Vínculos a declarar

¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

*(Marque con una X donde corresponda)*

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

#### Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

*(Marque con una X donde corresponda)*

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

*(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)*

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional


La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma \_\_\_\_\_

Aclaración \_\_\_\_\_

Fecha y lugar \_\_\_\_\_

## **ENARSA Autoridades**

**Decreto 202/2017. Transparencia y Lucha contra la corrupción. Conflicto de Interés.**

### **Personas que tienen influencia en la decisión de compras públicas**

#### **AUTORIDADES DE DIRECTORIO DE ENARSA S.A. \***

Hugo Balboa

Ernesto Wagner

Jose Maria Zuliani

Jorge Lapeña

Tamara Perez Balda

Fernando Salim

Lucas Amado

#### **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Hugo Balboa

Ernesto Wagner

Jorge Lapeña

Jose Maria Zuliani

Rigoberto Mejia Aravena

Alexis Zuliani

Julia Langus

Emiliano Perez Sigillo

#### **JEFES DE COMPRAS**

Karina Gonzalez

Santiago Urdapilleta

#### **GERENTES DE ENARSA \***

Gerencia de Abastecimiento (Emiliano Perez Sigillo)

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación (Roberto Bravo)

Gerencia de Administración y Finanzas (Alexis Zuliani)

Gerencia de Recursos Humanos (Fernando Rodriguez Cabanellas)

Gerencia de Asuntos Legales – Gas & Oil (Veronica Martinez Castro)

Gerencia de Asuntos Legales, Energía Eléctrica y Corporativo (Julia Langus)

Gerencia de Ingeniería y Proyectos (Guillermo Felici)

Gerencia de Gas (Leonardo Limoli)\*\*

Gerencia de Seguridad Patrimonial (Alejandro Ugarte)

Gerencia de Exploración y Producción (Martin Larghi)

Gerencia Central Térmica Brigadier Lopez (Daniel Schwindt)

Gerencia Central Térmica Ensenada Barragán (Jose Horacio Perez)

Gerencia General de Operaciones (Rigoberto Mejia Aravena)

Gerencia de Operaciones Terciarizadas y Renovables (Manuel Duran)

Gerencia de Control de Gestión (Marcela Scarcia)



ANEXO III  
(Poder o documento que acredite facultades de firmante)